

Evaluación para el Acceso a la Universidad Convocatoria de 2017

Materia: HISTORIA DE ESPAÑA

Instrucciones: Duración del ejercicio: 1 hora y 30 minutos. Elegir una de las dos opciones propuestas (A o B). La calificación global es de 0 a 10 puntos. Por cada falta de ortografía se restará 0'1 puntos hasta 1 punto como máximo.

PROPUESTA A

1ª Parte .- Escriba usted cada hecho histórico con la fecha que corresponda (1'5 pts)

- 1659 Desamortización de Mendizábal
- 1700 Expulsión de los Jesuitas
- 1704 Desamortización de Madoz
- 1767 Fin del reinado de Carlos II
- 1836 Paz de los Pirineos
- 1855 Conquista británica de Gibraltar.

2ª Parte. Desarrolle usted dos de estas preguntas (3 puntos cada una de las desarrolladas).

.- Del Bloque 1 al 4 el epígrafe **LA FORMACIÓN DEL ESTADO ESPAÑOL: LA MONARQUÍA DE LOS REYES CATÓLICOS.**

.- Del Bloque 5 al 8, del tema “El regimen de la Restauración (1874-1902)” el epígrafe 3: **LA CRISIS DE 1898 Y LA LIQUIDACIÓN DEL IMPERIO COLONIAL.**

.- Del Bloque 9 al 12, del tema “La Segunda República española”, el epígrafe 1: **EL GOBIERNO PROVISIONAL Y LA CONSTITUCIÓN DE 1931.**

Debe usted encabezar cada una de las dos preguntas con su título.

3ª Parte. Comentario de texto histórico. No debe repetir o simplemente parafrasear el texto (2'5 puntos):

- Clasificación (0'50 pts).
- Explicación de su naturaleza y contexto histórico (1'50 pts)
- Exprese la idea principal que a su juicio contiene el texto y, en su caso, alguna idea secundaria importante (0'50 pts).

TEXTO:

Las Cortes Generales y extraordinarias de la Nación española, decretan....

Art. 1. La nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios

Art. 2. La nación española es libre e independiente, no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona.

Art. 3. La soberanía reside esencialmente en la nación, y por lo mismo pertenece a ésta exclusivamente el derecho de establecer leyes fundamentales.

Art. 4. La nación está obligada a conservar y proteger con leyes sabias y justas la libertad civil, la propiedad y los demás derechos legítimos de todos los individuos que la componen.

Art.8. También está obligado todo español, sin distinción alguna, a contribuir en proporción de sus haberes para los gastos del Estado.

Art. 12. La religión de la Nación española es y será perpetuamente la católica, apostólica, romana, única verdadera. La Nación la protege por leyes sabias y justas, y prohíbe el ejercicio de cualquier otra.

Art. 14. El Gobierno de la Nación española es una Monarquía moderada hereditaria.

Art. 15. La potestad de hacer las leyes reside en la Cortes con el rey.

Art. 16. La potestad de hacer ejecutar las leyes reside en el rey.

Art.366. En todos los pueblos de la Monarquía se establecerán escuelas de primeras letras, en las que se enseñará a los niños a leer, escribir y contar, y el catecismo de la religión católica, que comprenderá también una breve exposición de las obligaciones civiles...



Evaluación para el Acceso a la Universidad

Convocatoria de 2017

Materia: HISTORIA DE ESPAÑA

Instrucciones: Duración del ejercicio: 1 hora y 30 minutos. Elegir una de las dos opciones propuestas (A o B). La calificación global es de 0 a 10 puntos. Por cada falta de ortografía se restará 0'1 puntos hasta 1 punto como máximo.

PROPUESTA B

1ª Parte .- Escriba usted cada hecho histórico con la fecha que corresponda (1'5 pts)

- | | |
|------|--|
| 1561 | Independencia de Portugal |
| 1571 | Sublevación militar del General Sanjurjo |
| 1640 | Plan de Estabilización de la Economía. |
| 1701 | Establecimiento de la Corte en Madrid |
| 1932 | Inicio de la Guerra de Sucesión |
| 1959 | Batalla de Lepanto |

2ª Parte. Desarrolle usted dos de estas preguntas (3 puntos cada una de las desarrolladas).

.- Del Bloque 1 al 4 el epígrafe: **AL-ANDALUS Y SUS PRINCIPALES ETAPAS.**

.- Del Bloque 5 al 8, del tema “La construcción del Estado Liberal (1833-1869)” el epígrafe 2: **LA DÉCADA MODERADA (1844-1854).**

.- Del Bloque 9 al 12, del tema “La Guerra Civil española (1936-1939)”, el epígrafe 2: **EL DESARROLLO DE LA GUERRA CIVIL.**

Debe usted encabezar cada una de las dos preguntas con su título.

3ª Parte. Comentario de texto histórico. No debe repetir o simplemente parafrasear el texto (2'5 puntos):

- Clasificación (0'50 pts).
- Explicación de su naturaleza y contexto histórico (1'50 pts)
- Exprese la idea principal que a su juicio contiene el texto y, en su caso, alguna idea secundaria importante (0'50 pts).

TEXTO:

Las elecciones celebradas el domingo, me revelan claramente que no tengo el amor de mi pueblo. Mi conciencia me dice que ese desvío no será definitivo, porque procuré siempre servir a España, puesto el único afán en el interés público hasta en las más críticas coyunturas. Un Rey puede equivocarse y sin duda erré yo alguna vez, pero sé bien que nuestra patria se mostró siempre generosa ante las culpas sin malicia. Soy el Rey de todos los españoles y también un español. Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas en eficaz forcejeo contra los que las combaten; pero resueltamente quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro, en fratricida guerra civil.

No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos son depósitos acumulados por la Historia de cuya custodia me han de pedir un día cuenta rigurosa. Espero conocer la auténtica expresión de la conciencia colectiva. Mientras habla la nación suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder Real reconociéndola como única señora de sus destinos.

También quiero cumplir ahora el deber que me dicta el amor de la Patria. Pido a Dios que también como yo lo sientan y lo cumplan todos los españoles.-

Alfonso, Rey.